

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8096
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA
RAD IDIGER 2015ER6275

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: MARIBEL BARRERA SANCHEZ				SOLICITANTE: Comunidad	
COE	27	MÓVIL	9		
FECHA	27 de Abril de 2015	HORA	9.00 a.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

DIRECCIÓN	Calle 19D Bis No. 1C-59	ÁREA DIRECTA	136 m2		
SECTOR CATASTRAL	Eduardo Santos	POBLACIÓN ATENDIDA	5		
UPZ	37- Santa Isabel	FAMILIAS	1	ADULTOS	4
LOCALIDAD	14 - Los Mártires	PREDIOS EVALUADOS	1		
CHIP	AAA0034TZAW	OFICIO REMISORIO	CR-20353		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA
 INUNDACIÓN
 ESTRUCTURAL

ACLARACION:

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES

El predio de la Calle 19D Bis No. 1C-59, se localiza en el Sector Catastral Eduardo Santos de la Localidad Los Mártires, y según el Plano Normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004), el sector evaluado donde se ubica el predio NO se encuentra categorizado en zona de amenaza por inundación y NO se encuentra en zona de amenaza por procesos de remoción en masa. Ver Figura 1.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

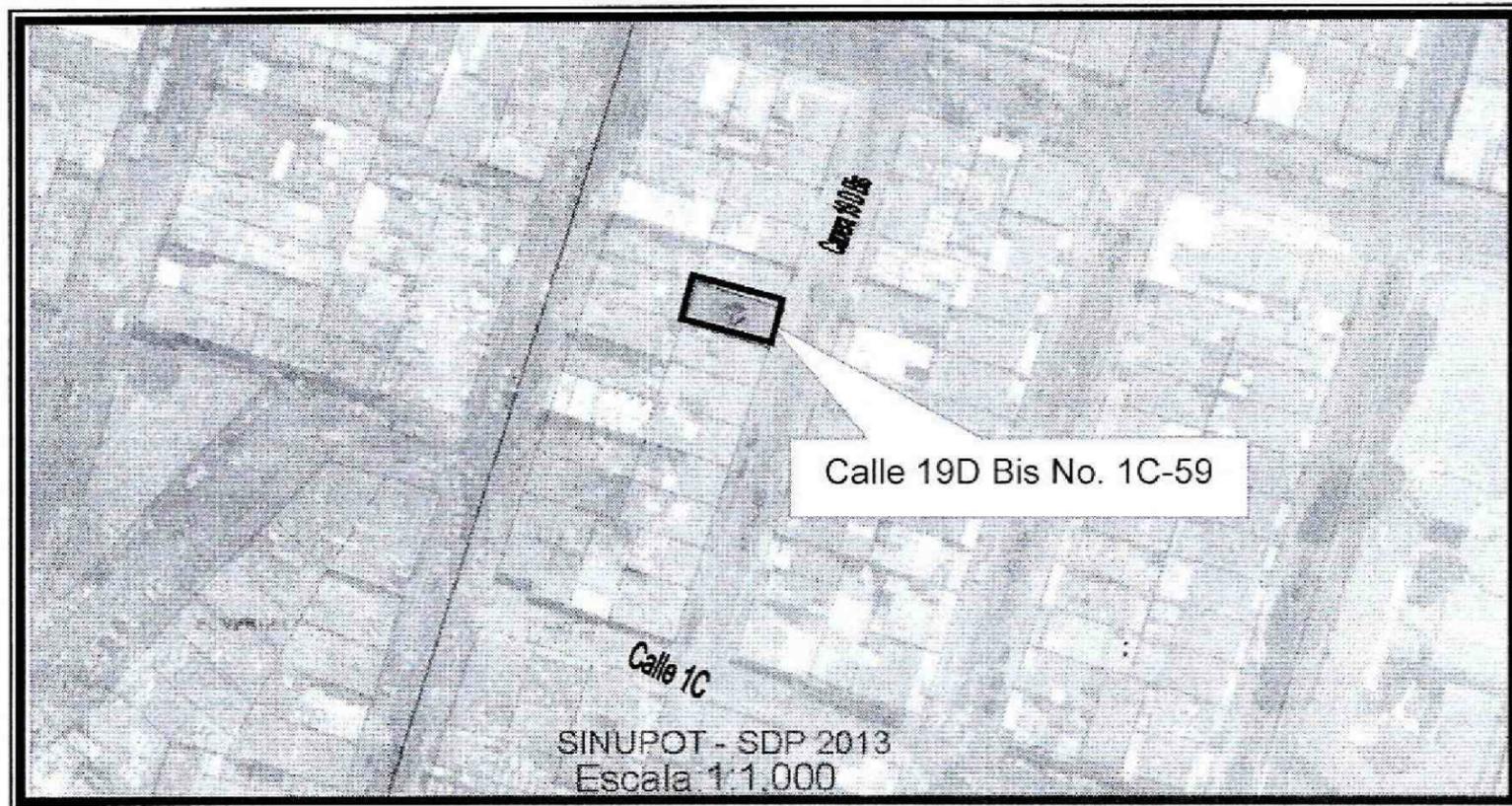


Figura 1. Localización del sector donde se encuentra el predio de la Calle 19D Bis No. 1C-59, Sector Catastral Eduardo Santos de la Localidad Los Mártires, según el Decreto 190 de 2004 (Imagen tomada del Sinupot).

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

En atención al Radicado IDIGER 2015ER6275, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el 27 de Abril de 2015, al predio ubicado en la Calle 19D Bis No. 1C-59, en el Sector Catastral Eduardo Santos de la Localidad Los Mártires, encontrando que el sector donde se localiza el predio corresponde a zona de plana, consolidada, con edificaciones de uno (1), dos (2) y tres (3) niveles, construidas en mampostería simple y parcialmente confinada, con vías de acceso vehicular pavimentadas, donde se cuenta con servicios públicos básicos.

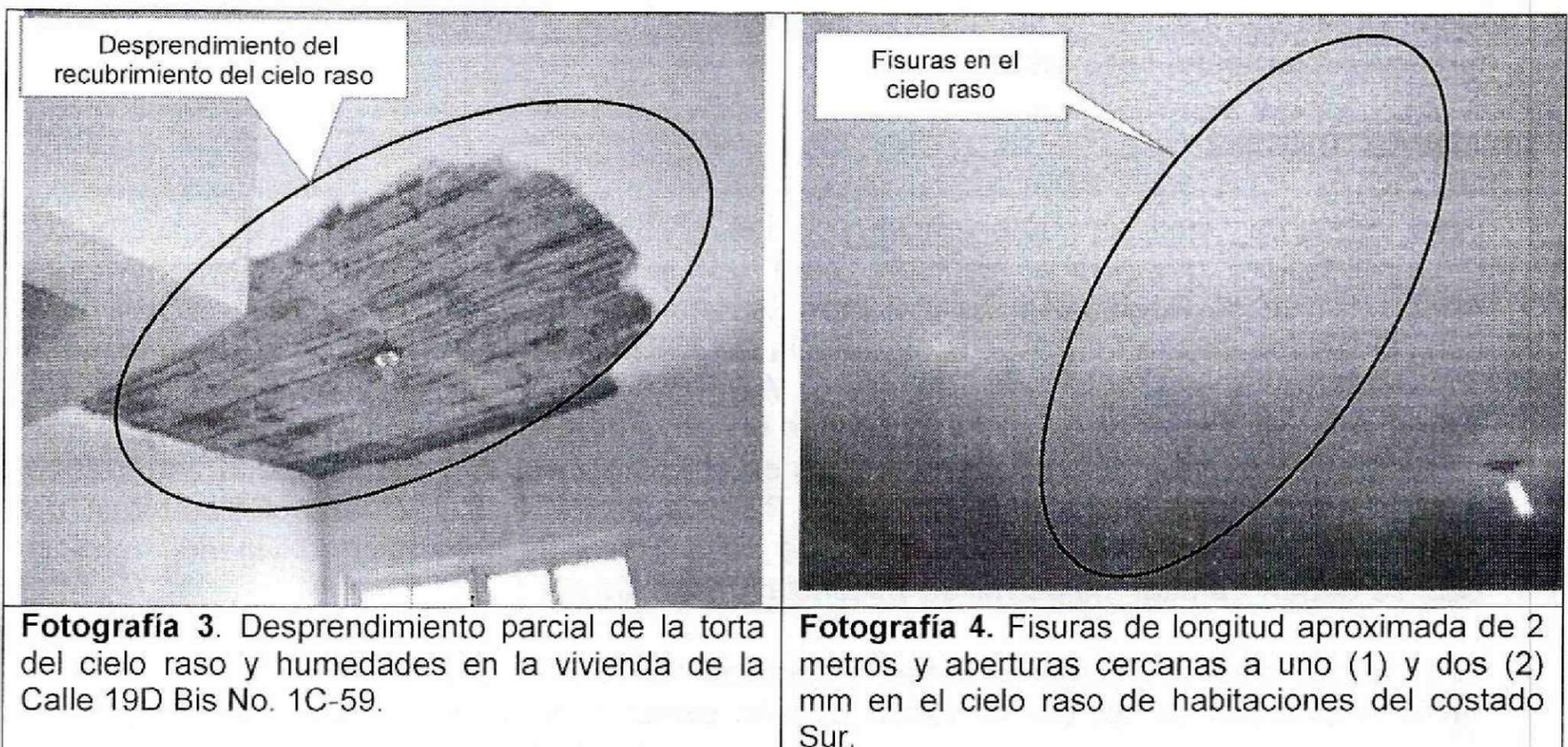
En el predio de la Calle 19D Bis No. 1C-59, se emplaza una edificación de uno (1) nivel, de más de 35 años, construida en mampostería simple, con pisos en concreto, tableta y baldosa y cubierta en tejas de barro soportadas sobre entramado en madera; con cielo rasos en esterilla de guadua recubierta con mortero (Ver fotografía 1).

De acuerdo a la solicitud, de revisión de la vivienda de la Calle 19D Bis No. 1C-59, dada la granizada del 22 de Marzo de 2015, se realizó inspección visual, al interior de la edificación, donde se evidenciaron humedades, deterioro en la pintura y desprendimientos parciales de la capa de recubrimiento del cielo raso de las habitaciones del costado Sur-occidental, en una de las cuales se observó una fisura de longitud aproximada de 2 metros, con abertura cercana a 2 mm (Ver Fotografías 2, 3 y 4).

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA TERRITORIAL</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Dentro de las posibles causas por las cuales se presentan las humedades, deterioro y desprendimiento de la capa de recubrimiento del cielo raso del inmueble de la Calle 19D Bis No. 1C-59, está la fuerte granizada, que se presentó en el sector el 22 de Marzo de 2015, la edad de la construcción y la falta de mantenimiento de la misma, situación que con base en la inspección visual no es posible confirmar.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

6. AFECTACIÓN:

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	¿CUAL?	<input type="text"/>
----	--------------------------	----	--------------------------	---	-------------------------------------	--------	----------------------

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

Deterioro de los elementos que conforman la cubierta de la edificación de la Calle 19D Bis No. 1C-59, en el Sector Catastral Eduardo Santos de la Localidad Los Mártires, de no realizar el oportuno manteniendo de la misma.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo de la edificación emplazada en el predio de la Calle 19D Bis No. 1C-59, en el Sector Catastral Eduardo Santos de la Localidad Los Mártires. Inspección realizada el día 27 de Abril de 2015.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la edificación emplazada en el predio de la Calle 19D Bis No. 1C-59, en el Sector Catastral Eduardo Santos de la Localidad Los Mártires, no se encuentra comprometida en la actualidad por las afectaciones evidenciadas, ni ante la acción de cargas normales de servicio, sin embargo de no implementar la obras necesarias para el mantenimiento de los elementos que conforman la cubierta de la edificación, esta podría presentar avance de las afectaciones evidenciadas y posible colapso parcial y/o total del recubrimiento del cielo raso.

10. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios evaluados se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto Modificatorio 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>1988</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

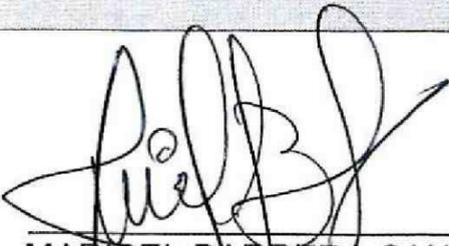
escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes de la vivienda.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables del inmueble, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- A los responsables del predio de la Calle 19D Bis No. 1C-59, en el Sector Catastral Eduardo Santos de la Localidad Los Mártires, implementar acciones para el mejoramiento y mantenimiento de la cubierta de la edificación, con el propósito de optimizar las condiciones seguras y adecuadas para su función.

12. APROBACIONES

11.1 Elaboró
 Firma: Nombre: <u>MARIBEL BARRERA SANCHEZ</u> Profesión: Ingeniera Geóloga <i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
11.2 Reviso
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático